



Comisión Ambiental
Teatro Popular Melico Salazar

Política Ambiental Institucional:

-  Cumplir con la legislación ambiental de Costa Rica.
-  Implementar un plan de manejo de los residuos sólidos.
-  Favorecer el uso de los materiales y tecnología amigable con el ambiente.
-  Involucrar a los visitantes, proveedores y usuarios en la ejecución del Plan de Gestión Ambiental Institucional.
-  Realizar una gestión orientada a la protección y uso racional de los recursos.